

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA
Nomenclatura :	AS-SM-3-2025-OEC-MDLT-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	CONTRATACION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA AÑO 2025

Ruc/código :	20574680761	Fecha de envío :	15/04/2025
Nombre o Razón social :	KLAR F&D MULTISERVICIOS E.I.R.L.	Hora de envío :	09:57:11

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Observamos que en las bases solicitan lo siguientes documentos para el perfeccionamiento de contrato:

Copia del certificado de origen o de componentes nacionales, emitido por un organismo de inspección acreditado ante INACAL, vigente (Para la leche).

k) Procedencia extranjera (importado): copia del informe de inspección y verificación de importación emitido por SENASA, donde se consigue el País de origen del producto. (Para el caso de la hojuela)

l) Procedencia Nacional: Copia de la constancia de siembra cosecha o acopio del producto, emitido por autoridad adscrita o designada por el Ministerio de Agricultura dentro del ámbito geográfico de siembra, cosecha o acopio de producto. (Para el caso de la hojuela)

m) Copia del Certificado No Oficial de Inspección Higiénico Sanitario de Transporte realizado a la unidad o unidades con los que se transporta los alimentos a nombre del Fabricante, deberá ser emitido por un Organismo de Inspección acreditado ante INACAL, debiendo tener como Documento Normativo de Referencia mínimo el D.S. N° 007-98-SA, vigente a la fecha de presentación de ofertas. (Para el caso de la hojuela)

n) Copia del certificado No Oficial de inspección de Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos en el Almacenamiento a nombre del Fabricante, debiendo tener como Documento Normativo de Referencia mínimo el D.S. N° 007-98-SA, vigente a la fecha de presentación de ofertas. Adicionalmente deberá adjuntar el certificado de saneamiento ambiental de almacén del postor.

Observamos que la entidad pretende restringir la participación de potenciales postores al proceso debido que solicitan documentos que no están clasificados dentro de los documentos establecidos en las bases estandarizadas, por lo expuesto solicitamos retirar de las bases los documentos señalados caso contrario estaremos elevando nuestra queja ante el OSCE, OCI Y LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA asimismo estaremos denunciando el hecho ante las autoridades respectiva debido que se esta pretendiendo direccionar el proceso.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 2.3 Literal: j.k.l.m,n Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES

Análisis respecto de la consulta u observación:

Le manifestamos al participante que este colegiado esta actuando de la manera mas transparente ya que los documentos solicitados en las bases para la suscripción del contratos se requieren para garantizar la calidad de los productos, por lo tanto no se acoge la observacion, puesto que solicitar los aludidos documentos en la etapa contractual no vulnera los principios de libertad de concurrencia y de competencia tal como lo ha señalado la Sub Direccion de procesamientos de riesgos del OSCE, en su Dictamen N° d000196-2025-OSCE-SPRI

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguno

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-OEC-MDLT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA AÑO 2025

Ruc/código :	20574680761	Fecha de envío :	15/04/2025
Nombre o Razón social :	KLAR F&D MULTISERVICIOS E.I.R.L.	Hora de envío :	10:01:34

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Observamos que los micronutrientes solicitados para el producto Leche Evaporada Entera no están de acuerdo a los micronutrientes establecidos para el producto de acuerdo al Decreto Supremo N° 004-2022-MIDAGRI.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: capítulo 3 Literal: 1.2.3 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge su observación, y al momento de la integración de las bases se adecuarán los micronutrientes de la siguiente manera:

Vitamina A (ugRE) en 100 gr. mínimo 240
Calcio (mg) en 100 gr mínimo 210
Fosforo (mg) en 100 gr mínimo 180

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Vitamina A (ugRE) en 100 gr. mínimo 240
Calcio (mg) en 100 gr mínimo 210
Fosforo (mg) en 100 gr mínimo 180

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-OEC-MDLT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA AÑO 2025

Ruc/código :	20574680761	Fecha de envío :	15/04/2025
Nombre o Razón social :	KLAR F&D MULTISERVICIOS E.I.R.L.	Hora de envío :	10:05:36

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Observamos que en las especificaciones técnicas solicitan que en caso la avena se declare nacional se debe de presentar la constancia de siembra para la firma de contrato DOCUMENTO QUE ES RESTRICTIVO Y ATENTA CONTRA EL PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA, DEBEMOS DE SEÑALAR QUE AL PRESENTAR EL ANEXO 3 YA SE ESTA CUMPLIMIENTO CON SEÑALAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS, POR TAL MOTIVO SOLICITAMOS SE RETIRE DE LAS BASES EL DOCUMENTO SEÑALADO DEBIDO QUE ATENTA CONTRA LOS PRINCIPIOS QUE DEBEN DE REGIR LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: capítulo 3 Literal: 1.4 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se manifiesta al participante que dicho requerimiento se está solicitando para la parte contractual en caso sea ganador de la buena pro, por lo que se está actuando de acuerdo al DICTAMEN N° D000196-2025-SPRI, por lo tanto no se acoge la observación y remítase a la absolución N° 1

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ninguno

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-OEC-MDLT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA AÑO 2025

Ruc/código :	20574680761	Fecha de envío :	15/04/2025
Nombre o Razón social :	KLAR F&D MULTISERVICIOS E.I.R.L.	Hora de envío :	10:08:41

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS QUE DENTRO DE LA RACION SE HA CONSIDERADO AZUCAR RUBIA, PODEMOS NOTAR QUE NO SE HA ESTABLECIDO ELM MODO DE ADQUISICION DE AZUCAR RUBIA, SOLICITAMOS LA DECLARATORIA DE NULIDAD DEL PROCESO DEBIDO QUE EXISTEN MECANISMOS PARA PODER COMPLEMENTAR LA RACION CON OTORS INSUMOS Y PODEMOS NOTAR QUE ESOS MECANISMOS NO SE HAN CUMPLIDO EN LAS BASES, POR LO EXPUESTO SOLICITAMOS ACREDITAR FEHACIENTEMENTE LA ADQUISICION DE AZUCAR RUBIA.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: capitulo 3 Literal: 1.7 Página: 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Aclaremos que el insumo de azucar rubia sera proporcionada por los comites de vaso de leche, es decir por los beneficiarios del programa de vaso de leche del distrito de la Tinguña, tal como ha sido siempre, por lo que este colegiado manifiesta que es una exageracion por parte del participante el querer motivar la nulidad del proceso sin sustento alguno por lo que aclaramos su duda acerca de la forma de obtencion del azucar rubia para completar la racion

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ninguno

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-OEC-MDLT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA AÑO 2025

Ruc/código :	20574680761	Fecha de envío :	15/04/2025
Nombre o Razón social :	KLAR F&D MULTISERVICIOS E.I.R.L.	Hora de envío :	10:28:22

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Observamos que para la atención de leche han considerado 61.60 cc y para la hojuelas 24.01 gr, cuando la ración es de 26 gr. de hojuelas y 64 gr de leche, podemos notar que las cantidades con las que han considerado para el cálculos de las entregas por cada producto no están conformes a los que establecen las cantidades de las bases, por lo expuesto solicitamos modificar las cantidades de acuerdo a las cantidades reales que se van adquirir.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** capitulo 3 **Literal:** 1.7 **Página:** 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Debemos de manifestar al participante que los calculos para la atencion y la entrega de la leche y la hojuela en gramos han sido efectuados por un especialista en la materia y aprobados por el area usuaria por lo que no es competencia de este colegiado modificar lo solicitado por lo que no se acoge la observacion

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ninguno

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-OEC-MDLT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA AÑO 2025

Ruc/código :	20538403378	Fecha de envío :	15/04/2025
Nombre o Razón social :	NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C	Hora de envío :	19:10:26

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

De la revisión de las bases, anexo N° 4, se indica el procedimiento para la realización de la prueba de aceptabilidad, se solicita al comité consignar un correo electrónico o el link de la mesa de partes virtual, para que los postores puedan realizar la inscripción de la prueba de aceptabilidad, en el presente procedimiento de selección.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: 4 Literal: - **Página: 52**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este colegiado hace de conocimiento a todos los participantes al proceso de selección que la solicitud de prueba de aceptabilidad será de acuerdo a lo establecido en el anexo 4 de las bases estándar del proceso, quiere decir que deberán presentar su solicitud mediante mesa de parte de la Entidad sito en Av El Parque N° 627 distrito de La Tinguña - Ica - Ica en la fecha y hora establecida

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

presentar su solicitud mediante mesa de parte de la Entidad sito en Av El Parque N° 627 distrito de La Tinguña - Ica - Ica en la fecha y hora establecida

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-OEC-MDLT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA AÑO 2025

Ruc/código :	20538403378	Fecha de envío :	15/04/2025
Nombre o Razón social :	NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C	Hora de envío :	19:10:26

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

De la revision de las bases, en los factores de evaluacion punto d porcentaje de componentes nacionales, se requiere acreditar un rango de mas de 95.33%, para el producto hojuela de avena quinua kiwicha, sin embargo segun la revision del capitulo III, se establece un cuadro de ingredientes de dicho producto, donde se establece que el fodfato tricalcico debe tener una presencia de 5.0238%, indicamos al comite que dicho ingrediente es de procedencia importada por lo que se solicita al comite, modificar los rangos de evaluacion en el punto d componentes nacionales.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: iv Literal: d **Página: 40**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge la observacion, se modificaran dichos porcentajes al momento de la integracion de las bases de la siguiente manera:

HOJUELA DE QUINUA AVENA KIWICHA

Mayor de 94.33 a 100.00% 05 puntos

Mayor de 91.33 a 94.32% 03 puntos

De 90.01 a 91.33% 01 punto

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

HOJUELA DE QUINUA AVENA KIWICHA

Mayor de 94.33 a 100.00% 05 puntos

Mayor de 91.33 a 94.32% 03 puntos

De 90.01 a 91.33% 01 punto

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-OEC-MDLT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA AÑO 2025

Ruc/código :	20538403378	Fecha de envío :	15/04/2025
Nombre o Razón social :	NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C	Hora de envío :	19:10:26

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

De la revision de las bases, obsrvamos que en el cronograma de entregas establecido en punto1.8 plazo de entrega, las cantidades y requerimientos consignados no son nitidos, por lo que se solicita al comite establecer dicho cronograma de manera mas clara.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.8 **Literal:** - **Página:** 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observacion al momento de la integracion de las bases se tendra en cuenta lo solicitado por el participante y se detallara de manera mas clara el cronograma de entregade los productos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

al momento de la integracion de las bases se tendra en cuenta lo solicitado por el participante y se detallara de manera mas clara el cronograma de entregade los productos

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-OEC-MDLT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA AÑO 2025

Ruc/código :	20574680761	Fecha de envío :	15/04/2025
Nombre o Razón social :	KLAR F&D MULTISERVICIOS E.I.R.L.	Hora de envío :	19:30:26

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

Observamos que en las bases no se ha considerado exponer la fecha, hora y lugar de la prueba de aceptabilidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** ANEXO 04 **Literal:** A **Página:** 55
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este colegiado hace de conocimiento a todos los participante al proceso de seleccion que la solicitud de prueba de aceptabilidad sera de acuerdo a lo establecido en el anexo 4 de las bases estandar del proceso, quiere decir que deberan de presentar su solicitud mediante mesa de parte de la Entidad sito en Av El Parque N° 627 distrito de La Tinguña - Ica - Ica en la fecha y hora establecida

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

deberan de presentar su solicitud mediante mesa de parte de la Entidad sito en Av El Parque N° 627 distrito de La Tinguña - Ica - Ica en la fecha y hora establecida en el anexo 4

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-OEC-MDLT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA AÑO 2025

Ruc/código :	20574680761	Fecha de envío :	15/04/2025
Nombre o Razón social :	KLAR F&D MULTISERVICIOS E.I.R.L.	Hora de envío :	19:32:27

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

Observamos que en las bases no se ha considerado señalar la dirección electrónica para poder ingresar la solicitud de la prueba de aceptabilidad, solicitamos indicar la dirección electrónica o en su defecto indicar la mesa de partes virtual, para las empresas que estamos alejados de la ciudad de la Tinguña.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: ANEXO 04 Literal: A **Página: 55**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Manifestamos al participante que la solicitud de la prueba de aceptabilidad sera presentada por mesa de parte de la entidad, debiendo remitirse a la absolucion 6

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ninguno

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-OEC-MDLT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA AÑO 2025

Ruc/código :	20574680761	Fecha de envío :	15/04/2025
Nombre o Razón social :	KLAR F&D MULTISERVICIOS E.I.R.L.	Hora de envío :	19:33:09

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

Observamos que en las bases no se ha considerado exponer la racion debidamente firmada por el representante del MINSA solicitamos incluir la racion

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** capitulo 3 **Literal:** A **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este colegiado hace de conocimiento al participante que el cuadro de racion si se encuentra refrendada por el representante de salud cuyo original se encuentra en el expediente de contratacion -

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ninguno

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-OEC-MDLT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA AÑO 2025

Ruc/código :	20574680761	Fecha de envío :	15/04/2025
Nombre o Razón social :	KLAR F&D MULTISERVICIOS E.I.R.L.	Hora de envío :	19:34:20

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

Observamos que la RACION ALIMENTICIA no cumple en grasa carbohidratos , solicitamos modificar la racion de acuerdo a lo que señala la RM 711-2002-SA/DM

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: capítulo 3 Literal: A **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este colegiado no acoge su observacion por lo que debera remitirse a la pagina 33 de las bases del proceso

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ninguno

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-OEC-MDLT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA AÑO 2025

Ruc/código :	20574680761	Fecha de envío :	15/04/2025
Nombre o Razón social :	KLAR F&D MULTISERVICIOS E.I.R.L.	Hora de envío :	19:35:10

Observación: Nro. 13

Consulta/Observación:

Observamos que se esta adquiriendo la leche en KILOS solicitamos indciar el sustento tecnico para la adquisicion de Kilos.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** capitulo 3 **Literal:** A **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este colegiado manifiesta al participante que dicha solicitud de la leche en kilos se debe a fin de garantizar la cantidad de marcas y potenciales postores, ya que no debemos restringir la participacion de mayor numero de empresas con diferentes presentaciones de su producto, tal y como lo ha manifestado el OSCE en sus diversos pronunciamientos, para mayor ilustracion remitirse al pronunciamiento N° 139-2024/OSCE-DGR y al pronunciamiento N° 551-2024/OSCE-DGR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ninguno